

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en la Calle Libertad S/N, Col. Centro, San Pedro Atzompa, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 1 de febrero de 2012, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTecáMAC.

Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Sergio Vilchis Villazetin**, Jefe del Departamento de Clúster del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Vocal Suplente del **Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México; **C. Guadalupe Nava García**, Encargada de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México; **C.P. Julia Graciela Celís Flores**, Vocal Suplente del **Lic. Carlos Rello Lara**, Director General de Bio Sistemas Sustentables, S.A.P.I. de C.V.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, **Suplente del Lic. Jorge Vilchis Martínez**, Director de Control y Evaluación "A-II", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva y **M. en F. Alberto Sánchez Flores**, Rector de la Universidad Politécnica de Tecámac y Secretario de la H. Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
 3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión anterior.
 4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
- 4.1. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac.

4.2. Presentación y en su caso, aprobación del POA para el año 2012 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

4.3. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Institucional de Desarrollo, 2008-2012 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

4.4. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Difusión 2012.

4.5. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Ahorro 2012.

4.6. Presentación y en su caso, aprobación de las Cuotas y Tarifas por los servicios que oferta la UPTecámac para el ejercicio 2012.

4.7. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac, ejercicio 2012.

4.8. Presentación y en su caso aprobación para tramitar una ampliación no líquida, por la cantidad de \$ 700,000.00, provenientes de disponibilidades financieras de ejercicio anteriores, para la compra de equipo.

4.9. Presentación y en su caso, aprobación de los traspasos presupuestarios internos de los meses de noviembre y diciembre del 2011.

5. Asuntos en Cartera

5.1. Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo noviembre y diciembre de 2011.

5.3. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre del 2011.

6. Asuntos Generales

6.1. Seguimiento a la donación del predio por parte del H. Ayuntamiento de Tecámac.

6.2. Informe de cumplimiento de metas del POA 2011.

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, por parte del Secretario, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, dio inicio formal a las 14:00 horas; a la Décima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, en segunda convocatoria.

Décima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 1 de febrero de 2012

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno el Orden del día, solicitando previamente que el punto 4.3. sea pasado al punto 6.3. para conocimiento de la H. Junta Directiva, el Lic. Jorge Colín Granados, solicita que se incluya el punto "4.9. *Solicitud de autorización para realizar los traspasos internos que sean necesarios para el ejercicio 2012*", no habiendo más sugerencias de modificación a la Orden del día, los integrantes aprueban las modificaciones correspondientes quedando aprobada por unanimidad de la siguiente manera.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac.
 - 4.2 Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Difusión 2012.
 - 4.3 Presentación y en su caso, aprobación del POA para el año 2012 de la UPTecámac.
 - 4.4. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Ahorro 2012.
 - 4.5 Presentación y en su caso, aprobación de las Cuotas y Tarifas por los servicios que oferta la UPTecámac para el ejercicio 2012.
 - 4.6. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac, ejercicio 2012.
 - 4.7. Presentación y en su caso aprobación para tramitar una ampliación no líquida, por la cantidad de \$700,000.00, provenientes de disponibilidades financieras de ejercicios anteriores, para la compra de equipo.
 - 4.8. Presentación y en su caso, aprobación de los traspasos presupuestarios internos de los meses de noviembre y diciembre del 2011.
 - 4.9. Solicitud de autorización para realizar los traspasos internos que sean necesarios para el ejercicio 2012.
5. Asuntos en Cartera
 - 5.1. Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo noviembre y diciembre de 2011.

5.3. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de noviembre y preliminares de diciembre del 2011.

6. Asuntos Generales

6.1. Seguimiento a la donación del predio por parte del H. Ayuntamiento de Tecámac.

6.2. Informe de cumplimiento de metas del POA 2011.

6.3. Informe del Programa Institucional de Desarrollo, 2008-2012 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

ACUERDO UPT 018-001. La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac, con las modificaciones propuestas.

3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En lo que se refiere al punto número tres, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, hace del conocimiento a los presentes que una vez que ha sido validada con las firmas correspondientes de cada uno de los participantes, solicita sea omitida la lectura de la misma; no habiendo ningún comentario los integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban el Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.

ACUERDO UPT 018-002. La Junta Directiva aprueba el Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2012, ASIGNADO A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, dio a conocer a los presentes el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2012, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac, el cual fue publicado en la Gaceta del Gobierno, en fecha 16 de diciembre de 2011 y notificado por la Secretaría de Finanzas mediante oficio No. 203A-0002/2012, por un monto total de \$13'590,932.00, desglosado de la siguiente manera:

Aportación Estatal	\$6'229,829.00
Aportación Federal	\$6'229,829.00
Ingresos Propios	\$1'131,274.00

Al respecto se recomendó la conveniencia de girar oficios a las instancias federales y estatales a quien corresponda; solicitando incrementar el presupuesto asignado a esta casa de estudios, para cubrir las necesidades derivadas del incremento en la matrícula.

ACUERDO UPT-018-003. La Junta Directiva aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos asignado a la Universidad para el año 2012, por un monto de \$13'590,932.00.

4.2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL POA PARA EL AÑO 2012 DE LA UPTECÁMAC.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, dio a conocer a los miembros de la H. Junta Directiva, el Programa Operativo Anual (POA) para su autorización.

Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad Programada	Gasto Programado
Concertar acciones con los sectores público, privado y social	Acción	35	\$ 1,047,163.20
Capacitar al personal docente y administrativo	Persona	72	\$ 261,790.80
Atender a los alumnos de Educación Superior Universitaria	Alumno	836	\$ 11,095,213.60
Certificar los procesos	Certificado	1	\$ 292,686.20
Incrementar el número de titulados	Alumno	50	\$ 392,686.20
Total:			\$ 13,089,540.00

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, señaló que es importante dar continuidad a las metas establecidas, lo anterior con el objeto de verificar el logro y los alcances de las mismas, para ello, recomendó que la institución informe los avances de manera semestral.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita comentarios por parte de los miembros de la H. Junta Directiva, al no existir se autoriza el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2012.

ACUERDO UPT 018-004. La H. Junta Directiva, aprueba el Programa Operativo Anual (POA), de la Universidad Politécnica de Tecámac para el ejercicio 2012.

4.3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN 2012.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, dio a conocer el Programa de Difusión 2012, mismo que servirá para posicionar en la región a la Institución sobre los servicios que se ofertan y en virtud del cambio que se dará de instalaciones, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita si existe algún comentario; al respecto, se recomendó obtener la validación de la

Coordinación de Comunicación Social. Al no haber más comentarios, somete a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva su manifiesto, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO UPT 018-005. La H. Junta Directiva, aprueba en lo general el Programa de Difusión de la Universidad Politécnica de Tecámac.

4.4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AHORRO 2012.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores hace la presentación Programa Anual de Ahorro 2012, a los integrantes de la H. Junta Directiva. La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita manifestar su aprobación, al no haber ningún inconveniente se aprueba por unanimidad el Programa presentado.

ACUERDO UPT 018-006. La H. Junta Directiva, aprueba el Programa Anual de Ahorro 2012 en lo general, debiendo hacerlo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas.

4.5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS POR LOS SERVICIOS QUE OFERTA LA UPTecáMAC PARA EL EJERCICIO 2012.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, hace del conocimiento a los integrantes de la H. Junta Directiva, la solicitud de autorización de las cuotas de recuperación por los servicios que se ofertan en la UPTecámac, dentro de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, se establece en su artículo 19; que las entidades públicas deberán de informar a la Secretaría de Finanzas los montos y tarifas por los servicios que se ofrecen, por lo cual se somete a la consideración de los integrantes las cuotas y tarifas.

Derivado a que no ha habido un incremento en las tarifas la Lic. Bertha Juárez y la C. Guadalupe Nava, consideran que se deben de incrementar de acuerdo al incremento de los salarios mínimos, la Lic. Julia Celis argumenta que se debe de apoyar a los estudiantes y no incrementar las tarifas, ya que son altos los gastos para trasladarse a la Universidad, el Maestro Alberto Sánchez Flores, comenta que los estudiantes argumentan que en la Universidad Tecnológica son menores y que no se tienen las instalaciones adecuadas por que se les cobre más, una vez discutido el punto, consideran que las tarifas no se deben de incrementar por el presente ejercicio, quedando de la siguiente manera.

VIGENCIA A PARTIR DE 2012 TRÁMITES Y SERVICIOS		
CONCEPTO	No. DE SALARIOS MÍNIMOS	COSTO TOTAL
Carta de Liberación de Servicio Social	0.42	\$25.00
Credencial	0.93	\$55.00
Certificación del Inglés	20.31	\$1,200.00
Certificado Total	6.31	\$372.50
Certificado Parcial	4.61	\$272.50
Constancia de Calificaciones Cuatrimestral	0.93	\$55.00

Décima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 1 de febrero de 2012

CONCEPTO	No. DE SALARIOS MÍNIMOS	COSTO TOTAL
Constancia de Estudios	0.93	\$55.00
Costo de Bases de Licitación por Invitación Restringida	6.75	\$399.00
Curso Propedéutico	13.41	\$792.00
Cuota de recuperación de libros no devueltos 1ra.sem. \$30.00, 2da sem. \$90.00, 3ra sem. \$180.00, 4ta sem. \$260.00. al cabo del mes reposición del libro.	0.51	\$30.00
	1.52	\$90.00
	3.05	\$180.00
	4.40	\$260.00
Derecho a Examen de Admisión	6.46	\$381.50
Evaluación Integral por Competencias	5.53	\$327.00
Evaluación por Competencias Profesionales	5.53	\$327.00
Equivalencia de Estudios	6.91	\$408.50
Historial Académico	1.84	\$109.00
Inscripción / Reinscripción a Cuatrimestre	30.42	\$1,797.50
Copia del Programa de Estudio x Asignatura	0.93	\$55.00
Reposición de Credencial	1.12	\$66.00
Seguro Estudiantil	1.56	\$92.00
Titulación	35.55	\$2,100.00
TARIFAS PARA INFORMACIÓN PÚBLICA		
DATOS		CUOTA
Copia Certificada 1ra. Hoja	\$0.90	\$53.00
Copia Certificada por Hoja Subsecuente	\$0.44	\$26.00
Copia Simple 1ra. Hoja	\$0.24	\$14.00
Copia Simple por Cada Hoja Subsecuente	\$0.02	\$1.00
Información en Disco Compacto	\$0.36	\$21.00
Información en Medios Magnéticos	\$0.24	\$14.00

La Lic. Bertha Juárez Pérez, solicita a los presentes manifestar su aprobación, a lo cual por unanimidad queda aprobado.

ACUERDO UPT 018-007. La H. Junta Directiva, aprueba las cuotas y tarifas para el 2012, por los servicios que oferta la Institución, debiendo de hacerlas del conocimiento de la Secretaría de Finanzas para su autorización.

4.6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE LA UPTECÁMAC, EJERCICIO 2012.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad establecida referente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el M. en F. Alberto Sánchez Flores, presentó a los

miembros de la H. Junta Directiva el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac.

Al respecto, se recomienda aplicar la normatividad correspondiente en los procesos adquisitivos; así como realizar las adquisiciones a través del Comité de Adquisiciones. Al no haber ningún otro comentario de los presentes, así como algún inconveniente la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, pide a los miembros externen su consentimiento y aprobación, lo cual por unanimidad se aprueba el punto.

ACUERDO UPT 018-008. La H. Junta Directiva, autoriza en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac, ejercicio 2012.

4.7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA TRAMITAR UNA AMPLIACIÓN NO LÍQUIDA, POR LA CANTIDAD DE \$700,000.00, PROVENIENTES DE DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DE EJERCICIO ANTERIORES, PARA LA COMPRA DE EQUIPO.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente somete a consideración de los presentes la propuesta de ampliación no líquida, por la cantidad de \$700,000.00, provenientes de disponibilidades financieras de ejercicios anteriores, esto con la finalidad de comprar equipo.

El Lic. Jorge Colín Granados, solicita que antes de adquirir los bienes, se debe de contar con los dictámenes de autorización de la Dirección General de Recursos Materiales.

Una vez analizada la solicitud, no habiendo inconvenientes por los integrantes de la H. Junta Directiva, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO UPT 018-009. La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de **\$700,000.00**, provenientes de economías de ejercicios anteriores, para la compra de equipo.

4.8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2011.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, informa a los presentes que derivado de las diferentes necesidades en la operatividad de la Universidad, se realizaron diversos traspasos internos en el mes de noviembre y diciembre del año 2011; por lo que con fundamento en el artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 83 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Estado de México, se solicita la autorización de los mismos; señalando el Rector, que dichos traspasos internos no modifican las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, demanda al pleno si existe algún comentario a la solicitud, al no haber ninguno, pide se autoricen los traspasos internos realizados.

ACUERDO UPT-018-010. La Junta Directiva autoriza los traspasos presupuestarios internos realizados, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2011, por un monto de \$504, 608.55, y \$182, 656.87 respectivamente.

4.9. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRASPASOS INTERNOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2012.

El Lic. Jorge Colín Granados, informa a los Integrantes de la H. Junta Directiva que dicha propuesta fue presentada por el Lic. Rafael Zárate César, Director General de Control y Evaluación "A"; a la Secretaría de Finanzas, quien ya validó dicha propuesta; por lo derivado de que los traspasos internos requieren de agilidad y oportunidad para no entorpecer o afectar la operación del Organismo; así como para evitar convocar a sesiones extraordinarias, para el único efecto de obtener la autorización del órgano de gobierno, cada vez que exista la necesidad de efectuar un traspaso interno, se presenta dicha propuesta.

En este contexto, es necesario encontrar el mecanismo que nos permita dar continuidad a la operación del organismo y, al propio tiempo, cubrir los requerimientos legales y normativos, esencialmente la autorización previa del órgano de gobierno.

Por lo que se somete a la consideración de este órgano colegiado, la solicitud para que en esta primera Sesión Ordinaria se autorice al titular del Organismo a realizar los traspasos internos que sean necesarios durante el presente ejercicio fiscal, con la obligación irrestricta de informar cada uno de ellos en la Sesión inmediata posterior al mes en que se realizaron.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno la propuesta, indicando que se sirvan manifestar su acuerdo, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO UPT-018-011.- Junta Directiva autoriza al Titular del Organismo para llevar a cabo los traspasos internos que sean indispensables para garantizar la operación del organismo, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, informando los traspasos Presupuestarios Internos; a la Junta Directiva en la sesión inmediata posterior al mes en que se realizaron.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

NÚMERO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-008-005.	La Junta Directiva autoriza se realicen las gestiones ante la Dirección General de Profesiones de la SEP con las opciones de Titulación siguientes: 1.- Profesional Asociado.- Realizando una estadía de 480 horas al finalizar el segundo ciclo de formación, para el caso de los alumnos que no puedan o quieran continuar sus estudios. 2.- Licenciado o Ingeniero.- Realizando una estadía de 600 horas al finalizar el tercer ciclo de formación.	En proceso. Se ingresó la solicitud y documentación de Profesional Asociado a la CUP para su valoración, esperamos revisión y autorización.

NÚMERO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-014-005	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida, por un monto de \$650,000.00, con economías de ejercicios anteriores, para adquirir un vehículo de transporte de pasajeros.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2668/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la ampliación presupuestal.
UPT-015-005	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$30'799,737.44 provenientes de ADEFAS del año 2010.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2672/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la ampliación presupuestal.
UPT-EXT-009-003	Se autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, para la autorización de 166 H/S/M, ante la Secretaría de Finanzas, para cubrir el incremento de matrícula del ciclo escolar 2011-2012.	En proceso.- Se espera la respuesta de autorización de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas, para continuar con los trámites de autorización de plazas.
UPT-016-003	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$1'752,759.00, recursos provenientes del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2011.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2676/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la ampliación presupuestal, 1'594,759.00.
UPT-016-004	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$118,000.00, recursos provenientes de la Secretaría de Educación Pública del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2011.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2670/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la ampliación presupuestal.
UPT-016-005	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, un traspaso presupuestario externo del Capítulo 3000 al Capítulo 4000, por un importe de \$192,000.00, correspondiente a recursos de PROMEP 2010.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2682/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la ampliación presupuestal.
UPT-016-006	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$166,000.00, recursos provenientes de la Fundación Educación Superior Empresa del Programa de Fomento a la Actitud Emprendedora (Mi primera empresa: "Emprender Jugando") 2011.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2674/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la ampliación presupuestal.
UPT-016-008	La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una Ampliación Presupuestal no Líquida por la Cantidad de \$37,500.00, recursos provenientes del Programa para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del pacífico (Programa Delfín), 2011.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2673/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la ampliación presupuestal.

NÚMERO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-EXT-010-002	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$1'683,723.00 proveniente de economías de ejercicios anteriores, para cubrir necesidades del organismo en el capítulo 1000, servicios personales.	En Proceso.- Mediante oficio No. 205BN13000/0270/2011, se solicitó a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, la gestión ante la Secretaría de Finanzas para su autorización.
UPT-EXT-010-003	Se autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, para la cancelación de recursos por un monto de \$469,454.00, de los cuales \$210,000.00 corresponden transferencias Federales y \$259,454.00 a transferencias Estatales, de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2672/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la cancelación presupuestal, por 210,000.00
UPT-EXT 011-002	La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$2'000,000.00, provenientes de excedentes de ingresos propios 2011, que serán utilizados para la adquisición de mobiliario y equipo.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2671/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la ampliación presupuestal.
UPT-EXT 011-003	La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$126,000.00, provenientes del Programa de Apoyo a las Prácticas, Residencias y Estancias Profesionales: FESE Experimenta 2011.	CUMPLIMENTADO. Mediante oficio No. 203200/2675/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, autoriza la ampliación presupuestal.
UPT 017-001	La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac.	CUMPLIMENTADO
UPT 017-002	La Junta Directiva aprueba las Actas de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, Décima y Décima Primera Extraordinarias.	CUMPLIMENTADO
UPT-017-003	La Junta Directiva autoriza el calendario de sesiones de la H. Junta Directiva para el año 2012.	CUMPLIMENTADO
UPT-017-004.	La Junta Directiva autoriza los traspasos presupuestarios internos realizados, correspondientes a los meses de septiembre y octubre del año 2011, por un monto de \$371,468.31 y \$211,115.57, respectivamente	CUMPLIMENTADO
UPT-017-005	La Junta Directiva acordó, dar por presentado el seguimiento de acuerdos.	CUMPLIMENTADO
UPT-017-006	La Junta Directiva acordó, dar por presentado el informe de actividades de la Rectoría, correspondiente al período de septiembre y octubre del año 2011.	CUMPLIMENTADO
UPT-017-007	La Junta Directiva acordó, dar por presentados los Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2011.	CUMPLIMENTADO

Una vez concluida la lectura de los Acuerdos, la Presidenta suplente somete a consideración del pleno este punto, no habiendo comentarios, se da por presentado el seguimiento de acuerdos, por tal razón se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-018-012. La Junta Directiva acordó, dar por presentado el seguimiento de acuerdos.

5.2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2011.

ACADEMIA

En el bimestre se desarrollaron un total 65 acciones de tutoría.

ESTANCIAS

87 alumnos continuaron su estancia. En función del cumplimiento del MEBCP, la práctica es importante en el proceso de formación, así como el fortalecimiento del ser y competencias transversales, de tal forma que la asignatura de Formación integral humana permitió fortalecer habilidades respecto a las relaciones de negociación en diferentes contextos como requerimiento de las empresas; por lo que se realizó la capacitación respecto al comportamiento en reuniones de negocios, primero con la guía en clase y posteriormente en el lugar de los hechos en un restaurante francés.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se participó en la competencia PRE-ESTATAL DE ATLETISMO en Cuautitlán Izcalli, con dos alumnos de Ing. Mecánica, ambos obtuvieron su clasificación al Campeonato Estatal a efectuarse del 12 al 15 de enero de 2012 en el IMCUFIDE en la prueba de 5,000 metros planos.

Se asistió a las instalaciones del CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO, ubicado Blvd. Aeropuerto s/n. Col. Carlos Rovirosa, CP. 42083, Pachuca, Hgo., gestionando facilidades para que alumnos deportistas puedan ocupar las instalaciones para efectuar sus entrenamientos. Esto favorece a nuestros deportistas que buscan optimizar su rendimiento físico.

PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO

Se continuó plasmando información relevante en el periódico mural, tales como el derecho a los discapacitados y la no violencia contra la mujer.

PROGRAMA CULTURAL

Se fomentaron nuestras tradiciones se realizaron cinco actividades muy significativas: Concurso de ofrendas del día de muertos, Encendido del árbol de navidad en compañía de la comunidad de San Pedro Atzompa, Presentación de Villancicos, Presentación de Pastorela, Posada de la UPTecámac.

PROGRAMA SOCIAL

Se entregaron cajas con ropa, la cual se recolectó con el apoyo de los alumnos de la UPTecámac, esta noble acción se verá reflejada en la salud y las sonrisas de los niños más necesitados que se encuentran internos en la Institución Casa Hogar "Las Rosas Rojas."

PROGRAMA DE SALUD

Se realizó la campaña de vacunación a la comunidad universitaria contra la influenza H1NI, y H1N2 a 130 miembros de la UPTecámac entre docentes, alumnos y administrativos.

VINCULACIÓN

H. Ayuntamiento de Acolman y Tonanitla, el objetivo es la colaboración con el departamento de Desarrollo Económico e Incubadora con el fin de que nuestros estudiantes realicen proyectos de estancias y estadías, así como Servicio Social. Durante este periodo se dio seguimiento a alumnos de Ingeniería Financiera que realizan periodo de estancias en dicha Institución.

Instituto Tecnológico de Pachuca, el convenio tiene la finalidad de incorporar a nuestros estudiantes a los periodos de estancias, así como la colaboración conjunta en proyectos de investigación y uso de Laboratorios y Talleres para las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería de Tecnologías en Manufactura.

SMDA Empresa desarrolladora de Tecnología Automotriz, recibe a alumnos de la UPTecámac en periodos de estancias y estadías, durante este ciclo escolar se desarrollaron proyectos en el área Comercial con el fin de incrementar la participación en el mercado de la empresa, los vínculos que se mantienen con esta empresa permiten incorporar a nuestros alumnos a empresas PYMES con un desarrollo a corto plazo.

VISITAS GUIADAS

Congreso **ANIERM**, estudiantes de la Licenciatura en Negocios Internacionales se reunieron con empresarios del Sector Comercial de las Embajadas de Brasil y China, así como la participación del Sub Secretario de Economía, la participación de nuestra Universidad permite a nuestros estudiantes fortalecer vínculos, así como mantenerse a la vanguardia en temas de Comercio Internacional.

CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE BICENTENARIO

Alumnos de la carrera de Ingeniería Financiera visitaron el Centro que cuenta con una amplia biblioteca, Auditorio para conciertos, así como un Museo que expone obras de renombre y fueron partícipes de una serie de conferencias que expertos en Educación basada en Competencias a Nivel Internacional que se brindaron para profesores de las Universidades Politécnicas.

SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL

El sistema de educación dual combina la formación académica con el aprendizaje en una empresa, en donde los procesos de enseñanza se desarrollan en ésta última la mayor parte del tiempo. La presentación del sistema se realizó el 16 de Diciembre en el evento encabezado por el C. Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas en el Centro Regional de Cultura Nepantla, al evento asistieron los diferentes Subsistemas de nivel medio superior y superior de educación tecnológica del Estado de México, empresarios y estudiantes.

DIFUSIÓN

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	ZONA	ALUMNOS ATENDIDOS
CBT MARCOS MOSHINSKY	Zumpango	460
CBT JUAN GUTENBERG	Tecámac	100
ESC. PREPARATORIA OFICIAL No. 49	Tecámac	75
ESC. PREPARATORIA OFICIAL No. 216	Tecámac	171
ESC. PREPARATORIA OFICIAL No. 216	Tecámac	136
TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS:		942

MOVILIDAD ECEST

8 docentes becados en el programa de Fortalecimiento de la función docente, se aboca a los proyectos desarrollados en las Instituciones receptoras, Universidad Politécnica de Tulancingo e Instituto Tecnológico de Pachuca, para fortalecer su función docente y el área de Investigación en beneficio de ambas instituciones. Se desarrollan proyectos de investigación programas de mejoramiento y capacitación.

En el mes de Noviembre finalizó la movilidad de alumnos de la carrera de Ingeniería Mecánica Automotriz a realizar prácticas con maquinaria CNC en la Universidad Politécnica del Valle de México, por otra parte alumnos de la carrera de Negocios también terminaron el trabajo de investigación en la Universidad Politécnica de Tulancingo cuya problemática fue realizar un Diagnóstico de Obesidad y hábitos alimenticios en las escuelas primarias del Estado de Hidalgo, en donde han obtenido información relevante del Instituto de Ciencias de la Salud en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE ALUMNOS

Se continúa con la investigación de la batería orgánica, se desarrolla la simulación de un aerogenerador, un gato mecánico para automóvil, continua el proyecto de materiales magnéticos y el desarrollo del molino mecánico para síntesis de materiales.

PROMEP. Con el recurso PROMEP se realizó la adquisición de cámara fotográfica, laptop, apuntador, bocinas para computadora y cañón entre otros. En lo que correspondió al recurso asignado al programa Reconocimiento de Perfil Deseable, se adquirieron una Laptop, una cámara digital, bibliografía para fortalecer la investigación, un librero y mobiliario.

CONACYT y COMECYT

En la Reunión organizada por el COMECYT en la Quinta del Sol ubicada en Metepec Estado de México, se dieron a conocer los montos por proyecto y las restricciones de los programas INNOVA del RENIECYT, asistieron los profesores Israel Flores Báez y Pedro Vera Serna.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

En el mes de diciembre se llevó a cabo la presentación de proyectos interdisciplinarios al fin del cuatrimestre, participando alrededor de 15 proyectos presentados por alumnos de las diferentes carreras de la UPTecámac quienes recibieron un reconocimiento.

4TO. ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

Se participó los días 24 y 25 de noviembre en el 4to Encuentro Nacional de Investigación "Energías Renovables" en el marco de las actividades de Movilidad ECEST. Se presentaron carteles de los trabajos desarrollados.

PROGRAMA FESE EMPRENDE

Con la Escuela Primaria "Pentatlón Deportivo Militar Universitario":

- Realizar el proceso de planeación de la empresa, mediante el análisis del entorno y el establecimiento de estrategias que contribuyan a la diferenciación y posicionamiento del producto de la competencia.
- Fortalecer el trabajo en equipo, la delegación de actividades, la capacidad de comunicación, la negociación y la toma de decisiones asumiendo las responsabilidades en cada una de las fases del proceso.

c) Establecer la estrategia de venta a partir del análisis y elección del punto de venta, el diseño de la campaña de publicidad, así como las responsabilidades que asumirán los integrantes para la presentación y venta de su producto.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

En el marco de la celebración del décimo aniversario del Subsistema de Universidades Politécnicas se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional de Educación Basada en Competencias. Participaron las más de 40 universidades politécnicas de todo el país y la presencia de personalidades de talla internacional en el ámbito de la EBC.

CAPACITACIÓN

El cierre de cuatrimestre permitió capacitar al personal docente (40 profesores) sobre el Modelo EBCP como reforzamiento en función de los resultados de la evaluación docente y la gestión académica.

SERVICIOS INFORMÁTICOS Y DE LABORATORIO

Se realizó el reglamento interno para los laboratorios de cómputo en la Universidad Politécnica de Tecámac; Se difundió en las computadoras la Misión, Visión y Política de Calidad de nuestra institución. Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo a equipos de cómputo, proyectores de video (cañones) de las aulas interactivas.

Se implementó el Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y se llevó a cabo el monitoreo y configuración del mismo. Se realizó mantenimiento preventivo a equipo de cómputo asignado al personal administrativo.

SERVICIOS ESCOLARES

Se cierra el registro del plan 2009 ante la DGEP a través de la Coordinación de Universidades Politécnicas y se inicia el Registro del Plan homologado de las cinco carreras que oferta la Universidad Politécnicas de Tecámac. Se gestionan los Beneficios de las BECAS PRONABE a los alumnos beneficiados. Se inician los trámites como gestor de titulación ante la DGEP.

PLANEACIÓN

Revisión y actualización de la información requerida para el proceso de pre-cierre en la plataforma SISER.

Seguimiento de solicitudes de información a través del SICOSIEM.

Actualización de la página de Transparencia.

Elaboración del Proyecto de Inversión 2012, 2013 y 2014.

Elaboración de las Metas 2012 a través del portal del SIPREP.

Elaboración del Programa Anual de Indicadores Estratégicos 2012.

Elaboración del Proyecto de Sistematización y Actualización de Información 2012 (INFOEM).

Entrega de información sobre los avances mensuales, en los formatos de "Principales Acciones".

Entrega de la Estadística 911 ciclo escolar 2011-2012.

Elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México.

Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y Certificación de la Universidad Politécnica de Tecámac en los procesos de inscripción y reinscripción por parte de la casa certificadora ANCE en la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008 con número de certificado 0379/2011CRE00031 con fecha de 28 de diciembre de 2011 y el respaldo por IQNET Quality Management System ISO 9000:2008

RECURSOS FINANCIEROS

Para el ejercicio presupuestal 2011, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio Recaudado por aportación Estatal y Federal 2011.

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACIÓN
INGRESOS PROPIOS	\$ 0.00	\$3'009,828	100%
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 7'943,177	\$12'492,357	157%
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 6'210,000	\$9'280,000	149%

PRESUPUESTO EJERCIDO 2011

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACIÓN
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$7'625,290	\$8'753,046	114%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1'444,060	\$1'433,076	99%
3000 SERVICIOS GENERALES	\$3'400,104	\$3'130,750	92%

RECURSOS HUMANOS

Al mes de diciembre de 2011, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada por 70 servidores públicos, como se detalla a continuación:

Tipo de Personal	No. de Servidores
Administrativos	16
Profesor de Tiempo Completo	7
Profesor de Asignatura	47

RECURSOS MATERIALES

Al cierre del mes de diciembre de 2011, se informa lo siguiente:

Se informo a la Dirección de Recursos Materiales el avance en los programas de adquisiciones y de inventarios de bienes muebles.

Se tramitaron a través del sistema denominado SAAC, dependiente de la dirección General de Recursos Materiales, 18 solicitudes de dictámenes para la adquisición de bienes muebles, maquinas y herramientas, software y equipo diverso.

Se solicito a la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, la dictaminación de bienes y equipos de cómputo.

Se realizaron 4 licitaciones públicas, 3 de tipo estatal y 1 federal, se lograron adjudicar 15 contratos.

Se adquirió entre otros los siguientes equipos:

1 software simulador de torno fresa.

1 software simulador de bolsa de valores.

1 taladro de columna.

1 camioneta para traslado de personal docente y alumnos, Crafter cargo van 5.0.

1 Equipo de video conferencia.

55 computadoras.

1 sistema de control escolar.

2 tornos de columna.

1 impresora 3D.

Durómetro y comparador óptico.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita a los presentes si tiene alguna duda del informe, al no haber, expresa transmitir al personal de la UPTecámac, un reconocimiento por el trabajo que han desarrollado, y solicita que los integrantes de la H. Junta Directiva manifiesten su aprobación al informe, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO UPT-018-013. La Junta Directiva acordó dar por presentado el Informe de Actividades de la Rectoría correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2011.

5.3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y PRELIMINARES DE DICIEMBRE DEL 2011.

Continuando con la sesión la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, emita sus comentarios a los Estados Financieros.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Colín Granados, menciona que de manera mensual se realiza el análisis de los estados financieros, el cual se le envía al titular del área administrativa, para de ser el caso se aclaren las variaciones; asimismo, comenta que han revisado los Estados Financieros del mes de noviembre de 2011, sin que se observen variaciones relevantes, y que en su momento el despacho de auditoria externa que realiza una auditoria a los Estados Financieros de la UPTecámac están por concluir la revisión de las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2011; por lo que recomienda se den por presentados.

La Lic. Bertha Juárez, Presidenta Suplente, con los comentarios anteriores, somete a consideración del pleno los estados financieros.

ACUERDO UPT-018-014. La Junta Directiva acordó, dar por presentados los Estados Financieros de los meses de noviembre y preliminares del mes de diciembre de 2011.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1. SEGUIMIENTO A LA DONACIÓN DEL PREDIO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, informa que se continuará con los trámites para regularizar la donación del predio ante el H. Ayuntamiento de Tecámac.

6.2. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA 2011.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, dio a conocer a la H. Junta Directiva el Informe de cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA) 2011.

6.3. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO, 2008-2012 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, presentó el Programa Institucional de Desarrollo 2008-2012, los integrantes de la H. Junta Directiva, se dan por enterados, haciendo la solicitud que se inicien

los trabajos para la elaboración del PID 2012-2017, que se derive de los programas estatal y federal.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Berta Juárez Pérez, Presidenta Suplente, agradece a todos los presentes su participación y se da por concluida la Décima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac a las 16:30 horas del día 1 de febrero de 2012.

ACUERDOS

ACUERDO UPT 018-001. La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac, con las modificaciones propuestas.

ACUERDO UPT 018-002. La Junta Directiva aprueba el Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.

ACUERDO UPT-018-003. La Junta Directiva aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos asignado a la Universidad para el año 2012, por un monto de \$13'590,932.00.

ACUERDO UPT 018-004. La H. Junta Directiva, aprueba el Programa Operativo Anual (POA), de la Universidad Politécnica de Tecámac para el ejercicio 2012.

ACUERDO UPT 018-005. La H. Junta Directiva, aprueba en lo general el Programa de Difusión de la Universidad Politécnica de Tecámac.

ACUERDO UPT 018-006. La H. Junta Directiva, aprueba el Programa Anual de Ahorro 2012 en lo general, debiendo hacerlo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas.

ACUERDO UPT 018-007. La H. Junta Directiva, aprueba las cuotas y tarifas para el 2012, por los servicios que oferta la Institución, debiendo de hacerlas del conocimiento de la Secretaría de Finanzas para su autorización.

ACUERDO UPT 018-008. La H. Junta Directiva, autoriza en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac, ejercicio 2012.

ACUERDO UPT 018-009. La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$700,000.00, provenientes de economías de ejercicios anteriores, para la compra de equipo.

ACUERDO UPT-018-010. La Junta Directiva autoriza los traspasos presupuestarios internos realizados, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2011, por un monto de \$504, 608.55, y \$182, 656.87 respectivamente.

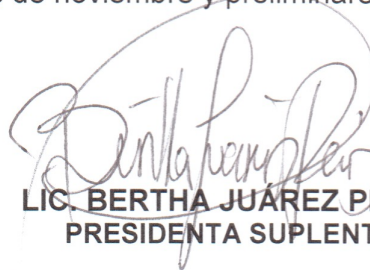
ACUERDO UPT-018-011.- La Junta Directiva autoriza al Titular del Organismo para llevar a cabo los traspasos internos que sean indispensables para garantizar la

operación del organismo, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, informando los traspasos Presupuestarios Internos; a la Junta Directiva en la sesión inmediata posterior al mes en que se realizaron.

ACUERDO UPT-018-012. La Junta Directiva acordó, dar por presentado el seguimiento de acuerdos.

ACUERDO UPT-018-013. La Junta Directiva acordó, dar por presentado el Informe de Actividades de la Rectoría correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2011.

ACUERDO UPT-018-014. La Junta Directiva acordó, dar por presentados los Estados Financieros de los meses de noviembre y preliminares del mes de diciembre de 2011.



LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ
PRESIDENTA SUPLENTE



LIC. SERGIO VILCHIS VILLAZETIN
VOCAL SUPLENTE



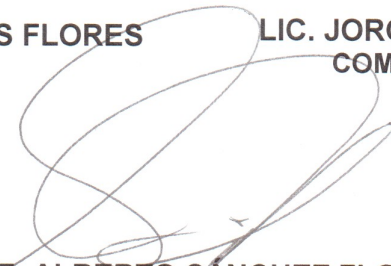
C. GUADALUPE NAVA GARCÍA
VOCAL



C.P. JULIA GRACIELA CELÍS FLORES
VOCAL SUPLENTE



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS
COMISARIO SUPLENTE



M. EN F. ALBERTO SÁNCHEZ FLORES
SECRETARIO

Esta hoja de firmas, forma parte de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, celebrada el día 1 de febrero de 2012.